



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA



TET TRIBUNAL
ELECTORAL
DE TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DE LA
CIUDADANÍA**

EXPEDIENTE: TET-JDC-056/2024

**ACTOR: HÉCTOR MARTÍNEZ
ZAMORA Y GILBERTO SILVA
FLORES, EN SU CARÁCTER DE
CANDIDATO PROPIETARIO Y
SUPLNENTE A DIPUTADO LOCAL
POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA
RELATIVA DESTITO 07 DEL PRI.**

**AUTORIDAD RESPONSABLE:
CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO TLAXCALTECA DE
ELECCIONES.**

En la Ciudad de Tlaxcala, en veintitrés de abril de dos mil veinticuatro-----
con fundamento en los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de
Impugnación del Estado de Tlaxcala; y 36, 37 fracción I, IV y V de la Ley Orgánica
del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en relación a los numerales 25 y 26 del
Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en cumplimiento a lo
ordenado en el expediente en que se actúa, por Acuerdo de fecha veintitrés de
abril del año en curso, dictado por el Lcdo. Lino Noé Montiel Sosa, Magistrado
por ministerio de Ley, Titular de la Primera Ponencia del Tribunal Electoral de
Tlaxcala; siendo las doce horas con quince minutos del día en que se actúa, el
suscrito Actuario la pública y notifica a la parte actora y a la autoridad
responsable, mediante cédula que se fija en los ESTRADOS de este órgano
jurisdiccional, anexando copia impresa del mismo constante de una foja útil. DOY
FE.


**ACTUARIO TRIBUNAL ELECTORAL
LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA DE TLAXCALA**



